



Para su seguridad verifique el contenido de este certificado ingresado a nuestra página web [www.camarabaq.org.co](http://www.camarabaq.org.co), en el enlace CERTIFICADOS EN LINEA-VERIFICACION DE CERTIFICADOS EN LINEA, digitando el código de verificación.

C E R T I F I C A

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social:  
ASOCIACIÓN ORGANIZACIÓN PAN VIDA DEL CIELO UNIDOS  
Sigla: AOPVCU  
Nit: 830.504.761 - 1  
Domicilio Principal: Barranquilla  
Registro No.: 6.935  
Fecha de registro: 25/10/2004  
Último año renovado: 2019  
Fecha de renovación del registro: 13/09/2019  
Activos totales: \$1.000.000,00  
Grupo NIIF: 0. GRUPO 0

UBICACIÓN

Dirección domicilio principal: CL 44 No 41 - 84 AP 408  
Municipio: Barranquilla - Atlantico  
Correo electrónico: [serviproyecto2012@hotmail.com](mailto:serviproyecto2012@hotmail.com)  
Teléfono comercial 1: 3045832172

Dirección para notificación judicial: CL 44 No 41 - 84 AP 408  
Municipio: Barranquilla - Atlantico  
Correo electrónico de notificación: [serviproyecto2012@hotmail.com](mailto:serviproyecto2012@hotmail.com)  
Teléfono para notificación 1: 3045832172

Autorización para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo: no

CONSTITUCIÓN

Constitución: que por Acta del 04/10/2004, de la Asamblea de Asociados en Repelon, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 25/10/2004 bajo el número 12.590 del libro I, se constituyó la entidad: ASOCIACION denominada ASOCIACION DE PRODUCTORES DE YUCA LUCUMI AGROL UCUMI.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta número 13 del 22/10/2017, otorgado(a) en Asamblea de Asociados en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 10/11/2017 bajo el número 49.505 del libro I, la entidad cambio su razón social a ASOCIACIÓN ORGANIZACIÓN PAN VIDA DEL CIELO UNIDOS

REFORMAS DE ESTATUTOS



Seran funciones del Vicepresidente entre otras: Reemplazar al presidente en sus faltas temporales y definitivas.

NOMBRAMIENTO(S) REPRESENTACIÓN LEGAL

Nombramiento realizado mediante Acta número 13 del 22/10/2017, correspondiente a la Asamblea de Asociados en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 10/11/2017 bajo el número 49.507 del libro I.

Cargo/Nombre	Identificación
Presidente. Vega Villarreal Nerly Judith	CC 32747312
Vicepresidente Alvarez Castro Maria Del Carmen	CC 22477445

JUNTA DIRECTIVA

NOMBRAMIENTO(S) JUNTA DIRECTIVA

Nombramiento realizado mediante Acta número 13 del 22/10/2017, correspondiente a la Asamblea de Asociados en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 10/11/2017 bajo el número 49.506 del libro I:

Nombre	Identificación
Miembro principal de JUNTA DIRECTIVA Vega Villarreal Nerly Judith	CC 32.747.312
Miembro principal de JUNTA DIRECTIVA Alvarez Castro Maria Del Carmen	CC 22.477.445
Miembro principal de JUNTA DIRECTIVA Salas Vega Lyznaydyz	CC 1.143.161.285
Miembro principal de JUNTA DIRECTIVA Salas Jinete Javier	CC 8.768.911
Miembro principal de JUNTA DIRECTIVA Zamora Altamar Carmen	CC 32.700.366
Miembro suplente de JUNTA DIRECTIVA Blandon Varela Ebelyn	CC 1.127.606.338
Miembro suplente de JUNTA DIRECTIVA Albiol Librero Sandra	CC 32.730.633
Miembro suplente de JUNTA DIRECTIVA Monterrosa Barranco Kevin	CC 72.276.941
Miembro suplente de JUNTA DIRECTIVA Sotomayor Arrieta Diogenes	CC 12.543.269
Miembro suplente de JUNTA DIRECTIVA Molino Gonzalez Julio Enrique	CC 7.456.469

REVISORÍA FISCAL



Cámara de Comercio de Barranquilla  
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE  
ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.  
Fecha de expedición: 13/09/2019 - 08:48:58  
Recibo No. 7644867, Valor: 5,800  
CODIGO DE VERIFICACIÓN: IH2FD73EFF

La entidad ha sido reformada por los siguientes documentos:

Documento	Número	Fecha	Origen	Insc.	Fecha	Libro
Acta		04/07/2015	Asamblea de Asociados	40.058	30/10/2015	I

#### TERMINO DE DURACIÓN

Duración: se fijó hasta 2055/10/04

QUE A LA FECHA Y HORA DE EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO, NO APARECEN INSCRIPCIONES QUE DEN CUENTA DEL ESTADO DE DISOLUCIÓN DE LA ENTIDAD, RAZÓN POR LA QUE LA ENTIDAD NO SE HAYA DISUELTA.

#### OBJETO SOCIAL

La entidad tiene por objeto: OBJETO: El objeto social de la asociación será representar a los asociados del gremio, ante las entidades estatales, gubernamentales y ambientales en defensa de sus intereses, Llevar la vocería y representación del gremio a niveles nacionales o internacionales, para defender su intereses y propiciar su fortalecimiento; adelantar estudios e impulsar la capacitación profesional de las personas y entidades vinculadas al sector, el cultivo y la explotación comercial de la yuca industrial, la prestación de servicios de apoyo a la producción, el desarrollo social y económico de sus asociados y el mejoramiento y conservación del medio ambiente.

#### CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad Principal Código CIIU: S949900 (PL) ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.

#### PATRIMONIO

VALOR DEL PATRIMONIO: \$360.000,00

#### ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN

#### REPRESENTACIÓN LEGAL

ADMINISTRACION: Son funciones de la Junta Directiva de la asociación las siguientes entre otras: Expedir su propio reglamento y los demás que crea conveniente. Aprobar en primera instancia el presupuesto de gastos e inversión de la asociación para cada año. Autorizar al presidente para la compra de bienes muebles e inmuebles y la celebración de todos los actos y negocios jurídicos de la asociación que superen la cuantía de cien (100) salarios mínimos vigentes. Responder ante la Asamblea General por la buena marcha de la asociación.

Elaborar el presupuesto general de funcionamiento para ser presentado a la asamblea general para su respectiva aprobación. Son funciones del Presidente de la Junta Directiva entre otras: Representar a la asociación en los actos oficiales y demás. Aprobar y firmar con el tesorero y siguiendo las directrices de la junta directiva, toda orden de retiro y gastos de fondos. Firmar después de comprobar la veracidad, los documentos que expida la asociación y la junta directiva. El Presidente será el representante legal de la asociación; por lo tanto estará obligado a firmar todo tipo de contratos legales, laborales, reglamentarios, en que incurra la asociación.



Cámara de Comercio de Barranquilla  
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE  
ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.  
Fecha de expedición: 13/09/2019 - 08:48:58  
Recibo No. 7644867, Valor: 5,800  
CODIGO DE VERIFICACIÓN: IH2FD73EFF

Nombramiento realizado mediante Acta del 04/10/2004, correspondiente a la Asamblea de Asociados en Repelon, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 25/10/2004 bajo el número 12.590 del libro I:

Cargo/Nombre  
Revisor Fiscal.  
De Leon Mendoza Desiderio

Identificación

CC 8600254

Que de acuerdo con nuestras inscripciones, los bienes sujetos a registro mercantil relacionados en el presente certificado, se encuentran libres de embargos.

### C E R T I F I C A

#### INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica de la entidad hasta la fecha y hora de su expedición.

En la Cámara de Comercio de Barranquilla no aparecen inscripciones posteriores a las anteriormente mencionadas, de documentos referentes a reformas, o nombramiento de representantes legales, administradores o revisores fiscales, que modifiquen total o parcialmente el contenido.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y de la ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Contra los actos administrativos de registro caben los recursos de reposición y de apelación. Para estos efectos se informa que para la Cámara de Comercio de Barranquilla los sábados no son días hábiles.